

DAEM: N° 328 09.05.2023

## DECRETO ALCALDICIO Nº 0 0 0 5 1 8

LITUECHE, 8 9 MAY 2023

## **CONSIDERANDO:**

- La necesidad de mantener en buenas condiciones los Establecimientos Educacionales de la Comuna.-
- La problemática que presentan los aleros del pabellón C del Liceo Bicentenario El Rosario, los que ha traído como consecuencia la deformación y fatiga del material, ha propiciado condiciones de insalubridad en el recinto, ya que en este anidan palomas.
- La necesidad de evitar que la comunidad educativa estén en contacto y eviten problemas en su salud.
- Considerando el proyecto denominado Reposición Menor Pabellón C, Liceo Bicentenario El Rosario,
  Comuna de Litueche, que se hace cargo de la problemática señalada en los puntos anteriores.
- El Certificado de Disponibilidad financiera N° 43 de fecha 27 de enero 2023.-
- El acuerdo de Concejo Comunal N° 25/2023 de la sesión extraordinaria N° 14 de fecha 26 de enero del 2023, para la modalidad Licitación Pública de la Ejecución del Proyecto "Reposición Menor Pabellón C, Liceo Bicentenario El Rosario, Comuna de Litueche". -
- La necesidad de realizar las obras de manera urgente y que el acto administrativo ara que esta se adjudique es necesario acotar los tiempos de licitación en la plataforma de Mercado Publico.
- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planimetría, Itemizado y Formatos, que norma las actividades requeridas y que se adjuntan al presente decreto.
- Decreto Alcaldicio N° 121, con fecha 27 de Enero del 2023, que llama a Licitación Pública para la contratación de servicios del proyecto denominado: "Reposición Menor Pabellón C, Liceo Bicentenario El Rosario, comuna de Litueche" que Aprueba en todas sus partes las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planimetría, Atomizado, y otros antecedentes de a Licitación Pública, Nombra integrantes de la comisión evaluadora, Designa Unidad Técnica del Proyecto a la Dirección de Obras Municipal e incorpora copia del presente decreto a la carpeta de la Licitación Pública.
- El proceso Licitatorio registrado bajo la ID 5124-7-L123 en el portal www.mercadopuclico.cl.
- La presentación de una oferta
- El acta de Apertura de Licitación Pública que RECOMIENDA la inadmisibilidad de oferta presentada, emitida por la comisión evaluadora de la llustre Municipalidad de Litueche con fecha 3 de Febrero de 2023.
- Decreto Alcaldicio N° 170 con fecha 7 de Febrero de 2023, que declara inadmisible la oferta bajo el ID 5124-7-L123, del proyecto denominado "Reposición Menor Pabellón C, Liceo Bicentenario El Rosario"
- Resolución de Acta de Deserción emitida por Portal <u>www.mercadopublico.cl</u> de adquisición N° 5124-7-L123 con fecha 8 de febrero de 2023.
- Decreto Alcaldicio N° 185, con fecha 09 de Febrero del 2023, que llama a Licitación Pública para la contratación de servicios del proyecto denominado: "Reposición Menor Pabellón C, Liceo Bicentenario El Rosario, comuna de Litueche" que Aprueba en todas sus partes las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planimetría, Atomizado, y otros antecedentes de a Licitación Pública, Nombra integrantes de la comisión evaluadora, Designa Unidad Técnica del Proyecto a la Dirección de Obras Municipal e incorpora copia del presente decreto a la carpeta de la Licitación Pública.
- El proceso Licitatorio registrado bajo la ID 5124-11-L123 en el portal www.mercadopuclico.cl.
- · La presentación de una oferta
- El acta de Apertura de Licitación Pública ID 5124-11-L123 que RECOMIENDA la inadmisibilidad de oferta presentada, emitida por la comisión evaluadora de la llustre Municipalidad de Litueche con fecha de Febrero de 2023.
- Decreto Alcaldicio N° 240 con fecha 22 de Febrero de 2023, que declara inadmisible la oferta bajo el ID 5124-11-L123, del proyecto denominado "Reposición Menor Pabellón C, Liceo Bicentenario El Rosario"
- Resolución de Acta de Deserción emitida por Portal <u>www.mercadopublico.cl</u> de adquisición N° 5124-11-L123 con fecha 6 de Marzo de 2023.
- Decreto Alcaldicio N° 267, con fecha 07 de Marzo del 2023, que llama a Licitación Pública para la contratación de servicios del proyecto denominado: "Reposición Menor Pabellón C, Liceo Bicentenario El Rosario, comuna de Litueche" que Aprueba en todas sus partes las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planimetría, Atomizado, y otros antecedentes de a Licitación Pública, Nombra integrantes de la comisión evaluadora, Designa Unidad Técnica del Proyecto a la Dirección de Obras Municipal e incorpora copia del presente decreto a la carpeta de la Licitación Pública.
- El proceso Licitatorio registrado bajo la ID 5124-14-L123 en el portal www.mercadopuclico.cl
- · La presentación de una oferta
- El acta de Apertura y evaluación de Licitación Pública ID 5124-14-L123 que RECOMIENDA la adjudicación de oferta presentada, emitida por la comisión evaluadora de la llustre Municipalidad de Litueche con fecha 17 de Marzo de 2023.
- La Orden de Compra N° 5124-76-SE23 emitida con fecha 21-03-2023.



- Por razones ajenas a la voluntad, no se realizo el debido proceso administrativo en los plazos establecidos.
- La garantía de Cumplimiento de Contrato y Buena Ejecución de las Obras, cuenta con error de digitación. Y no se le había sido notificado al proveedor para el reemplazo correspondiente.
- El Contrato a suma alzada para la ejecución de las obras firmado entre la ilustre Municipalidad de Litueche y la Contratista Sociedad Comercial San Alfonso SPA. Rut: 77.022.361-k, Representada por Maximiliano Cuevas Martínez, Rut: 17.682.738-6
- El decreto Alcaldicio Nº 376.- de fecha 10 de Abril de 2023 que aprueba el contrato a suma alzada de las obras
- La solicitud de recepción de las obras, presentada por la contratista.
- El Articulo N°12 de las Bases Administrativas.
- Decreto Alcaldicio N°498.- de fecha 04 de Mayo del 2023 que nombre la comisión receptora de las Obras
- El Retrasó en la recepción provisoria de obras, ya que el establecimiento era Local de Votación y se encontraba custodiado por las Fuerzas Armadas, desde el jueves 04 hasta el lunes 05 de Mayo del 2023.
- El Acta de Recepción provisoria con Observaciones.

## **VISTOS:**

El Decreto Alcaldicio Nº 732 de fecha 28 de junio de 2021, que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio Nº 740 de fecha 30 de Junio de 2021 que renueva los Decretos Alcaldicios Nº 597 y 847 del 2018, que delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal.-.- El Decreto Nº 233 de fecha 01 de Marzo del 2023, Fija subrogancias.-

## **DECRETO:**

- 1. <u>APRUEBESE</u> en todas sus partes el ACTA DE RECEPCION PROVISORIA CON OBSERVACIONES del proyecto denominado "REPODICION MENOR PABELLON C, LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO, COMUNA DE LITUECHE"
- 2. <u>DEJESE</u> establecido que según lo consignado en el Acta de Recepción Provisoria, la comisión otorgo un plazo de 5 días corridos para subsanar las observaciones estipuladas en el Acta señalada, a contar del día 10 de Mayo del 2023.-
- 3. <u>INCORPORESE</u> copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por Orden del Alcalde"

Alejandro Cáceres Rey Secretaria Municipal (s

DISTRIBUCION ATOMIO DAEM

Archivo Encargado Proyectos DAEM

Of. Infraestructura

Claudia Sala<del>manc</del>a Moris Administradora Municipal

